ACTIVIDAD	GESTIÓN DE INSTALACIONES EN CENTROS PÚBLICOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2015.00.B.48 Mérida
OBJETIVO	• Reconocer y localizar las instalaciones que componen un edificio público. • Evaluar y clasificar las instalaciones • Actuar y gestionar ante posibles imprevistos en función del tipo de instalación. • Organizar y planificar el seguimiento y control de las instalaciones
CONTENIDO	1. Definición y conceptos básicos de las instalaciones 2. Identificación y resolución de problemas 3. Causas que provocan la paralización total o parcial de un edificio 4. Grados de importancia y clasificación de las mismas 5. Responsabilidades 6. ¿Quiénes gestionan las instalaciones de un edificio público? 7. Planificación y estructuración del seguimiento de las instalaciones.
PLAZAS	25
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura que sean directores de centros.
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia los empleados públicos de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria.
CALENDARIO Y LUGAR	Días 20, 21, 22 y 23 de octubre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 todos los días
DURACIÓN	20 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas